



Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A ESPACIOS VERDES SINGULARES

REF: Junio 2022

SERVICIO: Dirección Técnica

GRUPO POLÍTICO: Ciudadanos

№ ORDEN: 4.35

RESPUESTA ESCRITA

En relación a las preguntas remitidas, se adjunta informe recibido por el Gerente de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma

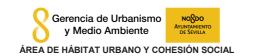
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

1

Código Seguro De Verificación	PY2FcXl3cl0tGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/07/2022 11:51:03
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PY2FcXl3cl0tGkd6u9Bb4w==		





RESPUESTA A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: Dirección Técnica

GRUPO POLÍTICO:

Ciudadanos

Fecha: Junio 2022

Nº. Orden día: 4.35

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

Espacios verdes singulares propuestos: Dehesa de la Tablada, el meandro colmatado de Los Gordales y la Isla Tercia.

RESPUESTA:

En relación con las competencias de esta Gerencia le indicamos que la clasificación asignada por el Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla para los suelos que propone su declaración como espacios verdes singulares, es la siguiente:

- Tanto la Dehesa de Tablada como la Isla de Tercia están clasificadas como suelo no urbanizable de especial protección compatible: Vegas inundables del Guadalquivir.
- El ámbito de Los Gordales es suelo urbano no consolidado, habiendo delimitado el vigente PGOU un ámbito denominado SOU-DR-01 "Los Gordales", desarrollado mediante un Plan Parcial que fue aprobado definitivamente el 20 de noviembre de 2009 estando pendiente de ejecución.

Adjuntamos planos de clasificación del suelo no urbanizable en el entorno de la Dehesa de Tablada y de Isla de Tercia, así como ficha del ámbito SOU-DR-01 "Los Gordales".

El Director Técnico

Fdo.: Jorge A. Almazán Fernández de Bobadilla

V°B° El Gerente

Fdo.: Juan Carlos de León Carrillo

Código Seguro De Verificación	QsXDNXPwxqEiyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos de Leon Carrillo	Firmado	24/06/2022 09:43:07
	Jorge Antonio Almazan Fernandez de Bobadilla	Firmado	22/06/2022 15:27:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QsXDNXPwxqEiyCMDTij9hQ==		



Código Seguro De Verificación	PY2FcXl3cl0tGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/07/2022 11:51:03
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PY2FcXl3cl0tGkd6u9Bb4w==		

